



ACTA DE FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-05-2025
SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, 5, 5 quince, 8, 32, 33, 34, 35 y 37 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.

1. Lugar y fecha.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las **10:00** horas del día **28 de marzo del 2025**, se reunieron en la sala de juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en la planta alta de la Unidad Administrativa Municipal, en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580, colonia Santuario en San Luis Potosí, S.L.P., la persona moral y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de esta acta.

2. Preside el acto.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 5 Bis de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, preside este acto el Dr. José Salvador Moreno Arellano, Presidente Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí (CAAS).

3. Motivo.

Realizar el evento de fallo técnico correspondiente a la **Licitación Pública Estatal MSLP-05-2025 Suministro de artículos de limpieza**, solicitado por la Proveeduría de la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, la Dirección de Servicios Municipales y la Dirección del Sistema Municipal DIF, cuya contratación será pagada con ingresos propios.

4. Licitante asistente.

Se informa que el licitante Logística y Servicios Vad, S.A. de C.V. no se presentó a este evento y de acuerdo con el apartado 5.3 de las bases su asistencia no es obligatoria.

5. Dictamen técnico.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 5, 5 quince, 33, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, se da lectura al dictamen técnico emitido por

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-05-2025

(Handwritten signatures in blue ink)



San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

la Comisión Técnica con fecha 26 de marzo de 2025, el cual forma parte integral de esta licitación y precisa que la propuesta debe cumplir con las bases, los anexos, y cualquier otra especificación establecida en las bases, así como con lo emanado de la junta de aclaraciones.

Al respecto, y como resultado del análisis y lectura del dictamen técnico referente a la propuesta presentada por el licitante, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, precisa:

- La Comisión Técnica no evalúa documentos presentados en sustitución de los requeridos en cada uno de los apartados e incisos del procedimiento licitatorio. Además, no toma en consideración documentación adicional no solicitada. Esto significa que para evaluar la propuesta del licitante la Comisión Técnica únicamente verifica que, en términos cuantitativos, la documentación especificada en las bases esté completa y que cualitativamente cumpla con las características especificadas como necesarias.
- Una vez iniciada la revisión de la propuesta técnica, en cuanto se identifica y confirma un incumplimiento por parte del licitante cuya documentación se está evaluando, la Comisión Técnica suspende la revisión.

Bajo estas consideraciones se procedió a valorar la solvencia de la propuesta técnica recibida en la Licitación Pública Estatal MSLP-05-2025 Suministro de artículos de limpieza.

En relación con la propuesta técnica presentada por el licitante Logística y Servicios Vad, S.A. de C.V., el Caas manifiesta:

EVALUACIÓN DEL LICITANTE LOGÍSTICA Y SERVICIOS VAD, S.A. DE C.V.

Revisados los documentos solicitados en los numerales 3.1 Apartado con la documentación requerida para la presentación de la propuesta técnica y 3.2 Apartado de propuesta técnica de las bases, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, hace constar los siguientes incumplimientos del licitante:

- Presenta constancia de situación fiscal de fecha 21 de enero de 2025, que no cumple con la antigüedad no mayor a un mes, como se solicita en la segunda viñeta del inciso a. Existencia legal del apartado 3.1. de las bases de este procedimiento licitatorio.

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-05-2025



San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

- Presenta declaraciones de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2023, así como de enero de 2025 y las solicitadas en la segunda viñeta del inciso d. Capacidad financiera de las bases de esta licitación son de los meses de noviembre y diciembre de 2024 y enero de 2025.
- No presenta la relación de contratos requerida en la tercera viñeta del inciso f. Curriculum del apartado 3.1. de las bases de licitación.
- No presenta la relación de cartas de cumplimiento de contratos que se solicita en el inciso g. del apartado 3.2. de las bases de esta licitación.

El licitante participa con las 81 partidas licitadas.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y los incisos a. y l. del apartado 7.1 de las bases de este procedimiento licitatorio, debido a los incumplimientos señalados, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, acuerda por unanimidad de votos la descalificación del licitante Logística y Servicios Vad, S.A. de C.V.

De conformidad con el artículo 39 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y el inciso b. del apartado 7.3 de las bases de este procedimiento licitatorio, la presente licitación se declara desierta, debido a que fueron descalificados todos los licitantes participantes.

En apego a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 37 de la Ley citada, el sobre de la propuesta económica del licitante Logística y Servicios Vad, S.A. de C.V., debidamente cerrado, firmado e inviolado, queda a disposición de éste en la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, previa solicitud por escrito, a partir de que concluya la firma de este documento.

La suscripción del presente documento por parte del Órgano Interno de Control, tiene como único propósito constatar la celebración de este acto o evento, por lo que no deberá de entenderse bajo ninguna circunstancia, que signifique la validación del mismo, quedando a salvo sus facultades de revisión y verificación, antes, durante o con posterioridad a la realización de dicho acto o evento.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado este **evento de fallo técnico**, siendo las 10:25 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-05-2025

3



Por el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FUNCIÓN ANTE EL COMITÉ	FIRMA
José Salvador Moreno Arellano	Oficial Mayor del H. Ayuntamiento.	Presidente Ejecutivo.	
Gabriela Guadalupe Flores Govea	Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.	Secretaria Ejecutiva.	
Ilse Rivas Torres	Suplente del Secretario General	Vocal.	
Jaime Gabriel Hernández Segovia	Suplente del Tesorero Municipal.	Vocal.	
Claudia Fierro Garibay	Directora de Servicios Médicos.	Vocal.	
Adal Jacob Cervantes Gutiérrez	Suplente del Director de Servicios Municipales.	Vocal.	
Gabriela López y López	Contralora Interna Municipal	Contralora.	
Luis Víctor Hugo Salgado Delgadillo.	Primer Síndico Municipal.	Asesor.	
Noe Ccovarrubias Rivera	De la Proveduría de la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	Área Requirente.	
César Hernández Delgado	De la Dirección de Servicios Municipales	Área Requirente.	
Socorro A. Salazar Rodríguez	De la Dirección del Sistema Municipal DIF	Área Requirente.	

ESTA HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-05-2025